

COLABORACION DE LA VANGUARDIA

POLITICA

LO VIEJO Y LO NUEVO

¿QUE es lo viejo? ¿Qué es lo nuevo en política? La pregunta es de actualidad, porque uno de los dísticos que con más facilidad aparecen en las mini-polémicas doctrinales que aquí nos gastamos, es esta de adjetivar peyorativamente de anticuados a quienes exponen determinados principios o sistemas de organización de la cosa pública motejándolos de ridículos defensores de un orden periclitado que ya no se lleva por el mundo. Casi siempre, cuando se emplea ese argumento, es señal de carencia de otros más sólidos. Oímos hablar de «viejos» políticos, partidos «vetustos», «antiguallas» democráticas y liberalismos «trasnochados» en tono de pelea doctrinal como si los políticos, los partidos, la democracia o el liberalismo no pudieran menos de ir acompañados de un epíteto denigrante, acaso para dar fe de una cierta ortodoxia dogmática que garantice salvoconductos intelectuales. Pero, ¿puede hablarse con ese talante de lo que es nuevo o viejo en política?

Las formas de gobernar a un país desde hace dos mil años no son muchas, ni hay novedades fundamentales en lo esencial del asunto. Monarquía, república, aristocracia, democracia, eran ya las fórmulas consabidas del clasicismo mediterráneo. Despotismos y dictaduras, oligarquías y feudalismos fueron variantes que introdujo la historia y los contextos sociales de cada época. Absolutismo y liberalismo, las vertientes de un mismo problema creado por la revolución. Napoleón dio nuevos cauces al cesarismo militar. Lenin, a la dictadura de una clase y partido.

El fascismo sintetiza, en la posguerra del 18, nacionalismo y estado totalitario en un esfuerzo defensivo de la burguesía europea ante la revolución de Octubre. Fue algo nuevo en su tiempo y es viejo, hoy, como el celuloide de aquellos años que nos hace sonreír con nostalgia cuando lo contemplamos. La derrota militar del Eje hizo fenecer las estructuras políticas e ideológicas en que se apoyaba. Han pasado escasamente treinta años y ¡qué lejano está todo aquello! Sin la segunda guerra mundial y su desenlace, también se nos antoja que la fantasmagoría de los partidos únicos y de la economía regimentada no hubiese sido capaz de encauzar con eficacia el disparo tremebundo del progreso tecnológico y de la sociedad masificada. Las espectaculares recuperaciones de

Alemania occidental y de Italia tras la derrota debieron, claro es, buena parte al considerable apoyo del capital norteamericano, pero ¿cómo desdeñar el clima de iniciativa empresarial y de libertad política bajo el que se desarrolló la riqueza actual de ambas naciones? La democracia comporta también una libertad económica que es autocorrectora de excesos y revolución permanente que los hábitos de la inercia mental y de la tendencia al monopolio del que derivan, inevitablemente, retraso técnico —al no haber competencia— y corrupción —al no haber efectiva fiscalización.

En perspectiva, se observa en el mundo libre de hoy una tendencia primordial a defender a ultranza el estado de derecho, aun a riesgo, en ocasiones, de no atajar ciertos males urgentes de la sociedad. El caso norteamericano es típico, al respecto. La conciencia muy agudizada de que Estados Unidos sirve en último término a los pueblos no sojuzgados por el comunismo, como ejemplo de forma política, mantiene y exige con rigor la vigencia de los supuestos básicos de un Estado que se apoya, para gobernar, primordialmente en la ley. En una ley que no es sólo instrumento para el Gobierno, sino marco jurídico institucional para los derechos y la protección del ciudadano.

La idea misma del estado de derecho se apoya en la existencia de una opinión libre de quienes forman la comunidad nacional. Sin ese flujo dinámico del substrato de la sociedad, la democracia no tiene sentido. El sujeto del moderno Estado de derecho, democrático, es la persona humana. Repetirlo parece redundancia. Pero fuerza es hacerlo así, cuando tantas gentes y grupos parecen olvidar al hombre y a la sociedad a la hora de gobernar un país. El mecanicismo no es sólo un desvío frecuente de las mentes despóticas de la izquierda, sino también un ingrediente visible de los paternalistas tecnócratas de la derecha. Las personas tomadas como cosas, la cosificación de los seres que lleva al desdén por la sociedad, ¿no es algo vivo y presente en la política de cada día? Se oye afirmar constantemente: Queremos que la democracia española sea así de peculiar, pero no de este otro modo; queremos que el pueblo tenga voz y presencia en las instituciones, queremos... Pero, ¿quién quiere? Ese monólogo voluntarioso tomado como fin en sí, ¿no supone, automáticamente, el olvido de la vo-

luntad de los demás hombres que constituyen, en realidad, articulados en grupos y ligados a intereses, la verdadera base comunitaria de una nación?

De ahí la lucha creciente, tenaz, de los espíritus rectores del pensamiento político del Occidente europeo, y también de Norteamérica, por mantener vivo el sentido de la participación, es decir, de responsabilidad, en las gentes que forman un país para no ajenarlos cada día más de las decisiones del Gobierno, a los distintos niveles en que se efectúan. Ello es difícil, crecientemente difícil en la sociedad de masas, tecnificada y condicionada. Pero, ¿quién ha olvidado que la democracia activa es ante todo un ejercicio cotidiano de educación moral, un clima de responsabilidad libre para todos? ¿Y que el autogobierno debe ser su resultado? El desarrollo económico es, bien lo sabemos, un elemento instrumental decisivo para el nivel de vida y el progreso social. Pero el fin del estado democrático no es sólo lograr que las gentes vivan mejor —«the pursuit of happiness»—, sino hacer que el pueblo participe, del modo más auténtico posible, en la gobernanza de sí mismo.

Esas ideas y esos problemas están hoy sobre el tapete en los países de la Europa libre, en la Norteamérica del 70, y con otras circunstancias, en el Japón del arrollador progreso técnico que conocemos. Decir que eso está anticuado, o superado, o trasnochado, es usar los adjetivos como una venda para taparse los ojos. La forma de gobierno democrática, apoyada en representaciones populares auténticas, con sindicatos laborales libremente organizados, en un marco institucional de derecho, es lo que predomina en la vanguardia del movimiento histórico del mundo actual. Si hubiera que definir en ese cuadro una nota característica, diríamos que el espíritu de la libertad política es el que inspira ese conjunto de sistemas constitucionales. En la Europa Occidental de hoy, salvo excepciones, los regímenes funcionan así, sin que a eso le llame nadie «mimelismo». Y en los países «excepcionales», ¿no oímos a diario explicaciones apresuradas para afirmar que también ellos —los coroneles griegos, por ejemplo— son grandes demócratas y profundamente liberales y quieren que el pueblo participe en el Gobierno? ¿Por qué será? ¿Se imagina alguien a Harold Wilson explicar a la opinión británica que, en el fondo, él ama al despotismo

y que no pasará mucho tiempo sin que suspenda las libertades y se declare dictador?

Se hace un último argumento para rehuir el tema: «Si, pero entre nosotros, fracasó el ensayo». ¿Fracasó realmente? Personaje tan profundamente conservador como don Francisco Cambó escribió estas palabras: «Durante un siglo, España ha vivido bajo la experiencia de un régimen constitucional democrático sin que el pueblo haya tenido ni directa, ni indirectamente, ninguna participación en el Gobierno». ¿No sería útil para el interés general examinar las razones de esa ausencia de educación para la libre responsabilidad de todos y cada uno, de esa filosofía profundamente antidemocrática que ha impregnado nuestra existencia nacional durante siglo y medio, a diestra y a siniestra, y que algunos españoles eminentes trataron de superar? ¿Y no se hallará acaso la verdadera explicación de este fenómeno en la coriácea resistencia de ciertas estructuras sociales, minoritarias y poderosas, que se resistían —que se resisten— a enajenar su preponderante y ubérrima retención?

Todos los pueblos son permeables al impacto de las grandes ideas y a la trayectoria de la filosofía del derecho público sin que ello suponga copia literal de modelos exóticos. Pero en esto de imitar, lo malo sería a estas alturas tratar de inspirarse en el fascismo o en el nazismo. Es decir, en considerar que un grupo de ciudadanos posee la verdad y, con ella, el monopolio del patriotismo y el privilegio de poder imponer a los demás su peculiar ideología.

Han aparecido en la prensa nacional varios artículos, entre ellos uno, firmado por el Marqués de Valdeglezias, y otro, debido a la magistral pluma de Manuel Aznar, siempre cimera, exponiendo objeciones de fondo a mi reciente comentario «Acercarse a Europa», en el que trataba de glosar, como en éste, lo que, a mi juicio, constituye la esencia política del mundo libre. Las opiniones personales de mis objetores sobre estos temas que afectan a la sustancia y al porvenir de nuestra vida pública son respetabilísimas. Pero, ¿qué opinarán, sobre tan graves asuntos, los veinte millones de españoles mayores de edad?

José María de AREILZA

TOROS PARA CATALANES

(4)

QUE nadie se apresure a atribuirme veleidades taurófilas. Es posible que el tono de estas notas no resulte excesivamente duro en cuanto a condenación o repudio. En toda mi vida sólo habré asistido a media docena corta de corridas, y más con propósito de fisgonear que por interés de «espectador» auténtico. Pero no siento ninguna especial antipatía por la lidia. Reconozco la razón de los argumentos «sociales» con que se le ataca: no faltaba más. Sin embargo, también creo que tras ellos se oculta, a veces, un buen lote de hipocresía. Los toros son, desde luego, una indudable manifestación de «crueldad», indigna de ser admitida en una república bien ordenada. Con todo, muchas de las personas que ponen el grito en el cielo ante la truculencia del «arte de Cúchares» callan como unos muertos ante espectáculos no menos brutales. Tengo amigos que se irritan al pensar en la suerte de varas o en cualquier otra hemorragia animal producida en el ruedo, y que, en cambio, encuentran bastante agradable —o irreproachable— leer a Sade o a Dashiell Hammett, ir al boxeo, o entretejerse en películas de «gangsters» o de guerra. Y me limito a ejemplos de pura «violencia». Hay más «desprecio del hombre» en este tipo de maniobras que en el ejercicio de los «espadas». La metrallera heroica, el «tercer grado» y sus derivados, el vapuleo de los púgiles, el imaginario látigo del Divino Marqués, y lo demás, ofenden a la «dignidad humana» en términos de injuria literal. En la corrida, quien sale «ofendido» es el toro.

Insisto en que no intento presentar la tauromaquia como una delicada «escuela de buenas costumbres». Al contrario. Más aún: comparto la idea de que el respeto a la fauna —sin descontar a los cornúpetas más rudos— constituye un rasgo inequívoco de civilización. Pero desconfío del sentimentalismo zoológico cuando no comienza por proyectarse sobre la especie de que formamos parte. Franciscanamente, el puma, el canario, el perro de aguas, la gacela, el águila, la pulga, el gato, y hasta los bacilos, merecen nuestra mayor consideración. Y los morlacos, y los becerros, y los aburridos caballos de picador: por supuesto. Y añadamos el atún, los langostinos, los chanquetes. Todos somos criaturas de Nuestro Señor, y por muchos años. La legislación de toros, y la de caza, y la de pesca, y la de lucha contra las plagas del campo, habrían de tenerlo en

CONSIDERACIONES PERSONALES

cuenta. La preservación del hombre, por otro lado, no sólo debería atender al riesgo inútil de los toreros y sus peones, sino también al de los acrobatas y al de tantos individuos que tratan de ganar su dinero con apuestas mortales y, además, repito, «inútiles»... La verdad es que no sé por qué me he enzarzado en esta digresión. Hace más de dos siglos que la cuestión viene siendo debatida, y en ella se han mezclado teólogos, políticos y pedagogos, cuyas sutilezas agotaron ya toda posibilidad de examen. Si, en un caso de apuro, se me pidiera un «sí» o un «no» —como opinión definitiva—, suscribiría el «no».

Un «no», dicho sea enseguida, sin segundas intenciones nacionalistoides. Las cuatro barras apenas tienen algo que ver con el asunto... Y vuelvo a lo del principio: a mi insignificante experiencia personal. Media docena de corridas, un par de novilladas, y sanseacabó. ¿Cómo hablar de toros con este bagaje tan precario? Sería como querer hablar de cine con sólo haber aguantado un trimestre de programas pueblerinos. Procedo de una comarca sin «plazas». En el País Valencià hay «plazas» en los lugares más imprevistos: en Morella, en Ondara... Me refiero a «plazas» antiguas, y marginales. En la Ribera Baja del Júcar no las hay. De vez en cuando, y en ocasión de un festejo patronal, se monta un tinglado de maderas, y algún aprendiz del capote ofrece las gracias —generalmente lamentables— de su buena intención. Lo tradicional, en este rincón, como en tantos otros, era el toro suelto y callejero, y mejor, la vaquilla o el ternero, propuesto al alarde de valentía que los mozos del municipio quisieran practicar. Nada grandioso, por cierto. Y nada «sangriento». Habitualmente, ni siquiera llegaba a gámberrada. Años atrás todavía se celebraban estas funciones folklóricas, pero han ido languideciendo hasta desaparecer. Las autoridades les ponen, si no vetos, dificultades. Aquí, a los toros, de lidia o de juego etnográfico, les llamamos «bous»: «bueyes» no sería la traducción justa, de todos modos.

Los alrededores de mi pueblo fueron, hace siglos, espacio de cría bovina: antes de convertir las charcas en arrozal, se dedicaron a la alimentación de toros y vacas. Cuando en Valencia organizaban un festejo taurino para algún rey o algún visitante patentado, los ediles de la capital escribían a los carniceros de Sueca, y éstos les proporcionaban las reses para el caso. En 1412, al decirse en Caspe la entronización de don Fernando de Antequera, las

fuerzas vivas de Valencia acordaron congratularse del hecho con una corrida como Dios manda —no era para menos—: por «dos toros braus», mi paisano Antoni Gari cobró «setze florins». En 1417, para obsequiar a Alfonso el Magnánimo, se pidieron a Sueca «quatre toros que sien ben braus e bons», con la advertencia al proveedor de «no hi metats falla ne tarda, car ço que hauriats a fer per força, fets-ho de bon grat, e serà-us grai». Los que tienen la sartén por el mango suelen ser así de expeditivos. Todavía un texto de 1567 se refiere al abono de «dotze lliures i deu sous reals» a un «llaurador de Sueca» por el precio de un «bou» que fue corrido y muerto el día de san Pedro de aquel año, «per causa de la venguda de l'excel·lentíssimo senyor don Antonio Alfonso de Pimentel i de Herrera, comte de Benavent, lloctinent i capità general de Sa Majestat en la present ciutat i regne de València...» La expansión del arroz, un poco después, eliminó los toros.

Quedó, sólo, la herencia de la capea anual. Se reiteraba cada mes de agosto, cuando la cosecha crece y los labriegos están desocupados. El vecindario reclamaba a gritos, ante la Casa Consistorial, «Bous volem!», y el alcalde, puntualmente, concedía «Bous tindreu!». La diversión duraba una semana. Y se cuenta que, en 1854, estando la vara en manos de don Josep Bernat i Baldoví, cambió el rumbo de la fiesta. Bernat i Baldoví era un señor gordísimo —pesaba más de diez arrobas, según confesión propia— y un agudo poeta satírico. Su sentido del humor llegó al extremo de alargar la semana taurina a todo un mes. «Bous tindreu!» Mis antepasados tuvieron demasiados toros: el hartazgo hizo que, en los veinte años siguientes, no se volviera a mentar un cuerno en la villa. Un cuerno de verdad, por lo menos. Más tarde, al reanudarse la tradición ya perdió vigor. Subsistió con intermitencias, cada vez más deslavazada y triste, y hoy casi no queda ni recuerdo de ella. Después de la guerra, dos o tres Ayuntamientos se esforzaron por resucitar el muerto. Hubieron de abandonar pronto la partida. Se había desvanecido el hábito. Pero éstos son los pocos toros que, en realidad, he visto. Y no eran toros. Ni llegué a descubrirles un ápice de amabilidad...

Joan FUSTER

CURSOS DE SECRETARIAS GRATUITO

Centro Sindical femenino de Formación Profesional Wad-Ras, 206. Teléfono 225-13-21

Reparación y transformación de cocinas

a gas y butano, de todas marcas y sistemas. Estufas y lavadoras. Calle Poeta Cabanyes, número 17. Teléfonos 241-00-93 y 241-00-96

¡HERNIADOS!

«ODRAP», palabra que significa solidez, comodidad. Un adelanto evolutivo para los herniados es el aparato «ODRAP». Es un invento sin hierros ni flejes, sólo pesa 95 gramos, sin bultos, sin traje de baño se lleva sin notarse. No se estropea aunque se bañe, por ser lavable. Con «ODRAP» la hernia irá contenida, mejorando El aparato «ODRAP» se fabrica a medida bajo prescripción facultativa. «ODRAP». Travesera de Gracia, 10, pral. (junto Plaza Calvo Sotelo). BARCELONA. Consulte a su médico. (C. P. S. 1322). Visitas de 10 a 1 y de 4 a 7